

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

18891 *ORDEN de 27 de septiembre de 1976 por la que se desarrolla el Decreto 912/1976, de 9 de abril, que establece la estructura orgánica de la unidad de intervención y contabilidad en el Ministerio de Obras Públicas.*

Ilustrísimo señor:

Establecida por Decreto 912/1976, de 9 de abril, una nueva estructura orgánica de la Unidad de Intervención y Contabilidad en el Ministerio de Obras Públicas, se hace preciso, de acuerdo con lo previsto en el artículo segundo del mismo, completar esta estructura con las unidades que corresponden al nivel de Sección.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18892 *ORDEN de 18 de septiembre de 1976 por la que se prorroga lo dispuesto en la de 20 de octubre de 1975 sobre producción y comercialización de semilla de trigo con la categoría de habilitada.*

Ilustrísimo señor:

Por este Ministerio se publicó la Orden ministerial de 20 de octubre de 1975, por la que se autorizaba al Servicio Nacional de Productos Agrarios la producción y comercialización de semilla de trigo con la categoría de habilitada, fijándose las variedades a habilitar para la campaña 1975-76. Las condiciones climatológicas y comerciales actuales aconsejan la prórroga de lo dispuesto en la citada Orden para la actual campaña.

Por todo ello, este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de la Producción Agraria, ha tenido a bien disponer:

Se prorroga para la campaña 1976-77 lo establecido en el apartado segundo de la Orden ministerial de 20 de octubre de 1975, por la que se autoriza al Servicio Nacional de Productos Agrarios la producción y comercialización de semilla de trigo con la categoría de habilitada.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 18 de septiembre de 1976.

ABRIL MARTORELL

Ilmos. Sres. Directores generales de la Producción Agraria y del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

18401 *ORDEN de 20 de septiembre de 1976 por la que se aprueba la Norma Tecnológica de la Edificación NTE-RPT/1976, «Revestimiento de Paramentos: Pinturas». (Conclusión.)*

Ilustrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda, este Ministerio ha resuelto:

En su virtud, previa la conformidad del Ministerio de Hacienda y aprobación de la Presidencia del Gobierno, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—El Servicio de Contabilidad Presupuestaria y de Obras estará integrado por las Secciones de Créditos y Contabilidad General, de Carreteras y Caminos Vecinales y de Obras Hidráulicas.

Segundo.—En el Servicio Fiscal se crea la Sección de Fiscalización Previa.

Tercero.—Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a la presente, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de septiembre de 1976.

CALVO-SOTELO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

Artículo 1.º Se aprueba provisionalmente la norma tecnológica de la edificación que figura como anexo de la presente Orden NTE-RPT/1976. (Conclusión.)

Art. 2.º La presente norma regula las actuaciones de diseño, construcción, control, valoración y mantenimiento, encontrándose incluida en el anexo de clasificación sistemática del Decreto 3565/1972, bajo los epígrafes de: «Revestimiento de paramentos: Pinturas».

Art. 3.º La presente norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos octavo y décimo.

Art. 4.º En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo quinto del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación-Sección de Normalización), señalando las sugerencias u observaciones que a su juicio puedan mejorar el contenido o aplicación de la norma.

Art. 5.º 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin que hubiera sido modificada la norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluidos los de los artículos octavo y décimo.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de septiembre de 1976.

LOZANO VICENTE

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



1

NTE

Control

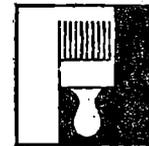
1. Materiales y equipos de origen industrial

Revestimientos de Paramentos.

Pinturas

Wall Coating Painting. Control

Los materiales de origen industrial deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes Normas y disposiciones vigentes relativas a la fabricación y control industrial o en su defecto las Normas UNE que se indican:



8

RPP

1976

Especificación

RPP-1	Imprimación para galvanizados y metales no férreos
RPP-2	Imprimación anticorrosiva
RPP-3	Imprimación para madera
RPP-4	Imprimación selladora para yeso y cemento
RPP-5	Pintura al temple
RPP-6	Pintura a la cal
RPP-7	Pintura al silicato
RPP-8	Pintura al cemento
RPP-9	Pintura plástica
RPP-10	Pintura al óleo
RPP-11	Pintura al esmalte graso
RPP-12	Pintura al esmalte sintético
RPP-13	Pintura martelé
RPP-14	Laca nitrocelulósica
RPP-15	Barniz hidrófugo de silicona
RPP-16	Barniz graso
RPP-17	Barniz sintético

Normas UNE.

49307; 48086
49307
48001-74; 48002-74; 48003-74; 49307
48086; 49307
48103; 49307
41067; 41068; 48103
48103; 49307
48103; 49307
49307; 48036; 48103
49307; 48036; 48013; 48103
49307; 48036; 48013; 48103
49307; 48036; 48103
49307; 48036; 48103
49307; 48036
49307; 48036; 48103
49307; 48036; 48103

Cuando el material llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando únicamente sus características aparentes.

2. Control de la ejecución

Especificación

RPP-18 Pintura al temple liso sobre ladrillo, yeso y cemento-Color

Controles a realizar

Comprobación del soporte

Número de controles

Inspección general

Condición de no aceptación automática

Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias salinas, manchas de óxido

Preparación del soporte

Inspección general

Falta mano de temple diluido

Acabado

Inspección general

Color distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad

RPP-19 Pintura al temple picado sobre yeso y cemento-Color

Comprobación de soporte

Inspección general

Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencia salinas, manchas de óxido

Preparación del soporte

Inspección general

Falta de imprimación selladora

Acabado

Inspección general

Color distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad

RPP-20 Pintura al temple goteado sobre yeso y cemento-Color

Comprobación del soporte

Inspección general

Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias salinas, manchas de óxido

Preparación del soporte

Inspección general

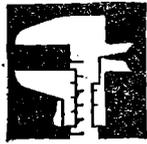
Falta mano de fondo o plastecido

Acabado

Inspección general

Color o goteado distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad en el goteado

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
RPP-21 Pintura a la cal sobre ladrillo y cemento-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias salinas, manchas de óxido
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta de mano de fondo
	Acabado	Inspección general	Color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad
RPP-22 Pintura al silicato sobre ladrillo y cemento-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias, manchas de óxido
	Preparación del soporte y validez de la mezcla	Inspección general	Falta de protección de los elementos próximos Pasado el tiempo válido de la mezcla especificado por el fabricante
	Acabado	Inspección general	Color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad
RPP-23 Pintura al cemento sobre ladrillo y cemento-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias, manchas de óxido
	Preparación del soporte y validez de la mezcla	Inspección general	Falta mano de fondo. Pasado el tiempo válido de la mezcla especificado por el fabricante
	Acabado	Inspección general	Color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad Falta de humedecido posterior
RPP-24 Pintura plástica lisa sobre ladrillo, yeso y cemento-Aspecto-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias, manchas de óxido
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta mano de fondo
	Acabado	Inspección general	Aspecto y color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad
RPP-25 Pintura plástica picada sobre yeso y cemento-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias, manchas de óxido
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta imprimación selladora
	Acabado	Inspección general	Color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad
RPP-26 Pintura plástica goteada sobre yeso y cemento-Acabado-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias, manchas de óxido
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta imprimación selladora
	Acabado	Inspección general	Color o goteado distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad en el goteado



2

NTE

Control**Especificación****RPP-27 Pintura plástica sobre madera-Aspecto-Color****RPP-28 Pintura al óleo sobre madera-Color****RPP-29 Pintura al esmalte graso sobre yeso y cemento-Aspecto-Color.****RPP-30 Pintura al esmalte graso sobre madera-Aspecto-Color****RPP-31 Pintura al esmalte graso sobre hierro y acero.-Aspecto-Color****RPP-32 Pintura al esmalte graso sobre galvanizados y metales no férricos-Aspecto-Color**

Revestimientos de Paramentos

Pinturas*Wall Coating Painting. Control***Controles a realizar**

Comprobación del soporte

Preparación del soporte

Acabado

Número de controles

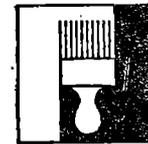
Inspección general

Inspección general.

Inspección general

Inspección general

Inspección general



9

RPP

1976

Condición de no aceptación automática

Falta de sellado en los nudos

Falta mano de imprimación y plastecido de vetas y golpes

Aspecto y color distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas, gotas y falta de uniformidad

Falta de sellado en los nudos

Falta mano de imprimación y plastecido de golpes

Color distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad

Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias salinas, manchas de óxido

Falta de imprimación selladora mano de fondo o plastecido

Aspecto y color distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas, gotas y falta de uniformidad

Falta de sellado en los nudos

Falta mano de imprimación, plastecido o mano de fondo

Aspecto y color distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas, gotas y falta de uniformidad

No se ha realizado el raspado de óxidos y limpieza de la superficie

Falta imprimación anticorrosiva

Aspecto y color distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas, gotas y falta de uniformidad

No se ha realizado la limpieza y desengrasado de la superficie

Falta de imprimación

Aspecto y color distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
RPP-33 Pintura al esmalte sintético sobre yeso y cemento-Aspecto-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias salinas, manchas de óxido.
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta mano de imprimación selladora, plastecido o mano de fondo
	Acabado	Inspección general	Aspecto y color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad
RPP-34 Pintura al esmalte sintético sobre madera-Aspecto-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	Falta de sellado en los nudos
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta imprimación, plastecido o mano de fondo
	Acabado	Inspección general	Aspecto y color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad
RPP-35 Pintura al esmalte sintético sobre hierro y acero-Aspecto-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	No se ha realizado el raspado de óxidos y limpieza de la superficie
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta imprimación anticorrosiva
	Acabado	Inspección general	Aspecto y color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad
RPP-36 Pintura al esmalte sintético sobre galvanizados y metales no férricos-Aspecto-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	No se ha realizado la limpieza y desengrasado de la superficie
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta de imprimación
	Acabado	Inspección general	Aspecto y color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad
RPP-37 Pintura martelé sobre hierro y acero-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	No se ha realizado el raspado de óxidos y limpieza de la superficie
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta imprimación anticorrosiva
	Acabado	Inspección general	Color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas, gotas y falta de uniformidad
RPP-38 Pintura martelé sobre galvanizados y metales no férricos-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	No se ha realizado la limpieza y desengrasado de la superficie
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta de imprimación
	Acabado	Inspección general	Color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas, gotas y falta de uniformidad
RPP-39 Laca nitrocelulósica sobre madera-Aspecto-Color	Comprobación del soporte	Inspección general	Falta de sellado en los nudos
	Preparación del soporte	Inspección general	Falta de imprimación, plastecido o lijado
	Acabado	Inspección general	Aspecto y color distinto al especificado. Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad



3

NTE

Control**Especificación**

RPP-40 Laca nitrocelulósica sobre hierro y acero-Aspecto-Color

RPP-41 Barniz hidrófugo de silicona sobre ladrillo y cemento

RPP-42 Barniz graso sobre madera-Aspecto

RPP-43 Barniz sintético sobre madera-Aspecto

3. Criterio de medición**Unidad de medición.****Forma de medición**

Revestimientos de Paramentos

Pinturas*Wall Coating Painting. Control***Controles a realizar**

Comprobación del soporte

Preparación del soporte

Acabado

Número de controles

Inspección general

Condición de no aceptación automática.

No se ha realizado el raspado de óxidos y limpieza de la superficie

Falta de imprimación, plastecido o lijado

Aspecto y color distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas y falta de uniformidad

Se aprecian humedades, manchas de moho, eflorescencias salinas, manchas de óxido

Falta limpieza del soporte

Falta imprimación de los poros
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, gotas y falta de uniformidad

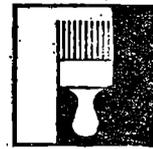
Falta de sellado en los nudos

Falta mano de fondo o lijado

Aspecto distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas, gotas y falta de uniformidad

Falta de sellado en los nudos

Falta mano de fondo o lijado

Aspecto distinto al especificado
Descolgamientos, cuarteamientos, desconchados, bolsas, gotas y falta de uniformidad

10

RPP

1976

Carpintería metálica

Puertas vidrieras y ventanas: cara y media.

Puertas ciegas: dos caras.

El cerco se medirá de acuerdo con los criterios de unidad de medición señalados en el apartado anterior.

Carpintería de madera

Puertas vidrieras y ventanas: dos caras.

Puertas ciegas: dos caras.

El cerco se medirá de acuerdo con los criterios de unidad de medición señalados en el apartado anterior.

Cerrajería (barandillas, rejas, cierres)

Cara y media a dos caras según diseño.

Persianas

Enrollables: dos caras.

De celosía: tres caras.



1

NTE

Valoración

1. Criterio de valoración

Revestimientos de Paramentos



11

RPP

1976

Pinturas

Wall Coating Painting. Cost

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios correspondientes a las especificaciones recuadradas que la componen, por sus coeficientes de medición.

En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.

La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

Para obtener los precios por metro lineal, en los casos que sean de aplicación según los criterios de medición señalados en Control, deben multiplicarse los precios por m³ por el coeficiente 0,3.

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coeficiente de medición
RPP-18 Pintura al temple liso sobre ladrillo, yeso y cemento-Color	m ²		
Incluso plaste y colorantes	kg	RPP-5	0,500
RPP-19 Pintura al temple picado sobre yeso y cemento-Color	m ²		
Incluso plaste y colorantes	kg	RPP-4	0,066
	kg	RPP-5	0,500
RPP-20 Pintura al temple goteado sobre yeso y cemento-Acabado-Color	m ²		
Incluso plaste y colorantes	kg	RPP-5	1,200
RPP-21 Pintura a la cal sobre ladrillo y cemento-Color	m ²		
Incluso lumbre y sal	kg	RPP-6	1,100
RPP-22 Pintura al silicato sobre ladrillo y cemento-Color	m ²		
	kg	RPP-7	0,600
RPP-23 Pintura al cemento sobre ladrillo y cemento-Color	m ²		
	kg	RPP-8	0,800
RPP-24 Pintura plástica lisa sobre ladrillo, yeso y cemento-Aspecto-Color	m ²		
Incluso plaste	kg	RPP-9	0,380
RPP-25 Pintura plástica picada sobre yeso y cemento-Color	m ²		
Incluso plaste	kg	RPP-4	0,066
	kg	RPP-9	0,425
RPP-26 Pintura plástica goteada sobre yeso y cemento-Acabado-Color	m ²		
Incluso plaste	kg	RPP-4	0,066
	kg	RPP-9	0,600

Ministerio de la Vivienda - España

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
RPP-27 Pintura plástica sobre madera-Aspecto-Color	m ²		
Incluso goma laca y plaste	kg	RPP- 3	0,125
	kg	RPP- 9	0,250
RPP-28 Pintura al óleo sobre madera-Color	m ²		
Incluso goma laca y plaste	kg	RPP- 3	0,130
	kg	RPP- 10	0,250
RPP-29 Pintura al esmalte graso sobre yeso y cemento -Aspecto-Color	m ²		
Incluso plaste y mano de fondo	kg	RPP- 4	0,125
	kg	RPP- 11	0,130
RPP-30 Pintura al esmalte graso sobre madera-Aspecto-Color	m ²		
Incluso goma laca y mano de fondo	kg	RPP- 3	0,125
	kg	RPP- 11	0,125
RPP-31 Pintura al esmalte graso sobre hierro y acero -Aspecto-Color	m ²		
	kg	RPP- 2	0,070
	kg	RPP- 11	0,110
RPP-32 Pintura al esmalte graso sobre galvanizados y metales no féreos-Aspecto-Color	m ²		
	kg	RPP- 1	0,060
	kg	RPP- 11	0,110
RPP-33 Pintura al esmalte sintético sobre yeso y cemento-Aspecto-Color	m ²		
Incluso plaste	kg	RPP- 4	0,125
	kg	RPP- 12	0,130
RPP-34 Pintura al esmalte sintético sobre madera -Aspecto-Color	m ²		
Incluso goma laca y plaste	kg	RPP- 3	0,125
	kg	RPP- 12	0,125
RPP-35 Pintura al esmalte sintético sobre hierro y acero -Aspecto-Color	m ²		
	kg	RPP- 2	0,150
	kg	RPP- 12	0,500
RPP-36 Pintura al esmalte sintético sobre galvanizados y metales no féreos -Aspecto-Color	m ²		
	kg	RPP- 1	0,060
	kg	RPP- 12	0,110



2

NTE

Valoración

Especificación

RPP-37 Pintura martelé sobre hierro y acero-Color

m²

kg

kg

RPP - 2
RPP - 13

0,070

0,300

RPP-38 Pintura martelé sobre galvanizados y metales no féreos-Color

m²

kg

kg

RPP - 1
RPP - 13

0,060

0,300

RPP-39 Laca nitrocelulósica sobre madera-Aspecto-Color

m²

Incluso goma laca y plaste

kg

kg

RPP - 3
RPP - 14

0,125

0,600

RPP-40 Laca nitrocelulósica sobre hierro y acero-Aspecto-Color

m²

Incluso plaste

kg

kg

RPP - 2
RPP - 14

0,150

0,600

RPP-41 Barniz hidrófugo de silicona sobre ladrillo y cemento

m²

kg

RPP - 15

0,200

RPP-42 Barniz graso sobre madera-Aspecto

m²

Incluso producto de conservación de la madera

kg

RPP - 16

0,325

RPP-43 Barniz sintético sobre madera-Aspecto

m²

Incluso producto de conservación de la madera

kg

RPP - 17

0,325

Revestimientos de Paramentos

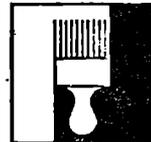
Pinturas

Wall Coating Painting Cost

Unidad

Precio unitario

Coefficiente de medición



12

RPP

1976

2. Ejemplo

RPP-25 Pintura plástica picada sobre yeso y cemento

Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición	Precio unitario	Coefficiente de medición
kg	RPP - 4	× 0,066	= 23,00	× 0,066 = 1,52
kg	RPP - 9	× 0,425	= 210,00	× 0,425 = 89,25
				Total Pta/m² = 90,77

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SfB

[(41)] Vg []

CDU 698.1



1

NTE Mantenimiento

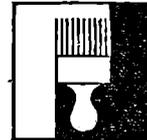
1. Criterio de mantenimiento

Periodicidad

Revestimientos de Paramentos

Pinturas

Wall Coating Painting, Maintenance



13

RPP

1976

El período mínimo de revisión del estado de conservación de los distintos revestimientos será función del tipo de soporte así como su situación de exposición, no siendo superior al tiempo que a continuación se expresa:

Revestimientos sobre yeso, cemento y derivados,

- Interiores: 5 años
- Exteriores: 3 años

Revestimientos sobre madera,

- Interiores: 5 años
- Exteriores: 3 años

Revestimientos sobre superficies metálicas,

- Interiores: 5 años
- Exteriores: 5 años

Si anteriormente a estos períodos de reposición marcados se aprecien anomalías o desperfectos en el revestimiento, se efectuará su reparación según los criterios de reposición.

Limpieza y conservación

• Pinturas al temple y a la cal: se limpiará únicamente el polvo mediante trapos secos.

• Pinturas al silicato y al cemento: su limpieza se realizará pasando ligeramente un cepillo de nylon con abundante agua clara.

• Pinturas plásticas, pinturas al esmalte, pinturas mártel: su limpieza se realizará con esponjas o trapos humedecidos con agua jabonosa.

• Lacas nitrocelulósicas, barnices grasos y sintéticos: su limpieza se realizará con esponjas o trapos humedecidos con agua jabonosa.

Reposición

• Pinturas al temple: se humedecerá el paramento con abundante agua mediante brocha, rascándose a continuación el revestimiento con espátula o rasqueta, hasta su total eliminación.

Antes de la nueva aplicación del acabado, se dejará el soporte preparado como indica la especificación correspondiente.

• Pinturas a la cal, al silicato: se recurrirá al empleo de cepillos de puas, rasquetas o lijadores mecánicos.

Se dejará el soporte preparado para la aplicación del nuevo revestimiento según se indica en la especificación correspondiente.

• Pinturas plásticas: se aplicará sobre el revestimiento una disolución espesa de cola vegetal, hasta conseguir el ablandamiento de revestimiento, rascándose a continuación con espátula.

Se dejará el soporte preparado para la aplicación del nuevo revestimiento según se indica en la especificación correspondiente.

• Pinturas y barnices al aceite o sintéticos: para su reposición se podrá recurrir a los siguientes procedimientos:

Mecánicos: lijado, acuchillado, soplar con arena o granallado.

Quemado con lana: con candileja, lamparilla o soplete.

Ataque químico: mediante solución de sosa cáustica aplicada sobre el revestimiento de manera que produzca un ablandamiento de éste.

Decapantes técnicos: aplicación sobre el revestimiento de disolventes especiales hasta conseguir un ablandamiento y desprendimiento del mismo sin atacar o alterar el soporte.

En cualquiera de los procedimientos utilizados, se rascarán posteriormente con espátula de manera que no quede alterada la naturaleza del soporte.

Antes de la nueva aplicación del acabado, se dejará el soporte preparado como indica la especificación correspondiente.

• Pinturas de lacas nitrocelulósicas: se aplicará sobre el revestimiento una mano del propio disolvente que indica la especificación correspondiente, practicando después de su ablandamiento un rascado a espátula sin alterar el soporte.

Antes de la nueva aplicación del acabado, se dejará el soporte preparado como indica la especificación correspondiente.